

Nº IDENTIF	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
07 390042373795	GUTIERREZ RIVAS JOSE RAMON	SANTA LUCIA 52-2º IZQDA SANTANDER	390496048271	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390051962853	LOPEZ TEJEDOR MARIA ISABEL	RODRIGUEZ 11 ENTLO SANTANDER	390192149756	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39003134294	SOTO VAZQUEZ ANGEL JOSE	ISAAC PERAL 37-3º B SANTANDER	390488252959	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390027873713	ZORNOZA GUTIERREZ ALFREDO LUIS	LEALTAD 14-1º SANTANDER	390196033064	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390035169022	HIJOSA MARTIN ANTONINO	RUAMAYOR 4-4º D SANTANDER	390492163953	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39101823681	ARCEVELO S.L.	SANTA LUCIA 16-2º DCHA SANTANDER	390403075564	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390036407386	CAMPO RUIZ MARCOS ANTONIO	ISABEL LA CATOLICA 15-3º SANTANDER	390490036785	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39102081036	GALVAN MERINO SIRIO	VIRGEN DE BELEN 3 SANTANDER	390403032017	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 330067855021	SAEZ DIAZ VICTOR M	URB NUEVO PARQUE 2-5º IZQDA SANTANDER	390497082452	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390041884654	FERNANDEZ BRAGADO JESUS MANUEL	C/ VARGAS 7-2º IZQDA SANTANDER	390492022800	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391001963676	MARTINEZ COTERA Mª ANGELES	PLAZA DE ITALIA S/N SANTANDER	390495020255	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39005186856	TRECISO S.L.	RUBEN DARIO S/N SANTANDER	390494045789	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390045929655	GONZALEZ ORTEGA JOSE ANTONIO	URB PLAYA SAN JUAN LA CANAL STA CRUZ BEZANA	390401048228	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904

03/11749

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes-ahorro, plazo fijo y otros

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se adjunta la relación que se cita.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 7 de octubre de 2003.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Nº IDENTIF	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	UNIDAD
07 390034980880	SAN MIGUEL REGUEIRA ANDRES	URB LAS ARENAS 6 BAJO A MIENGO	390492169007	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391001803022	INGUANZO GONZALEZ DAVID	VIA CORNELIA 31-4º IZQDA SANTANDER	390400045470	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390033252462	BUSTARA FERNANDEZ M DOLORES	SAN SIMON 21 SANTANDER	390403073342	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39102277359	RIO PASTOR ENRIQUE	C/ CARMEN 24-1º SANTANDER	390400022131	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390035369082	ARNAIZ CANAL TOMAS	GRAL DAVILA 292 3J 3 SANTANDER	390401068840	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
01 013571208 N	CANTERO GARCIA MARIA	GRAL DAVILA 276-2-5º D SANTANDER	390403123660	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390033097767	GARCIA GOMEZ VICTORIANO	BONIFAZ 5-2º IZQDA SANTANDER	390401072981	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390050754494	MARTINEZ ARRIARAN MARCELINO	PEÑA HERBOSA 20-1º DCHA SANTANDER	390403123357	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39101726075	ACT ASISTENCIA CANTABRA DE TECNICO	CUESTA 4-4º B SANTANDER	390403113051	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39103527245	INVERSIONES CONVERGENTES S.L.	GRAL DAVILA 300 SANTANDER	390403116687	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390050693971	GARCIA GUTIERREZ JOSE MANUEL	C/ VARGAS 73-8º C ESC DCHA SANTANDER	390403050508	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391024590692	ANTWI STEPHEN	RUALASAL 7 SANTANDER	390401107943	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390049702147	FUENTE GONZALEZ Mª PILAR	CISNEROS 89 SANTANDER	390498032161	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 39102215523	PEÑA DIAZ RAQUEL	GRAL DAVILA 26 BAJO SANTANDER	390499040979	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391013830214	PASCUASI TORRES JOSE LUIS	SAN CELEDONIO 11-2º IZQDA SANTANDER	390403083850	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390050878776	CUERNO TOCA ANTONIO	ANGEL PEREZ 150-3 B SANTANDER	390403046666	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 280403897381	BUENO RUIZ JOSE FRANCISCO	C/ CADIZ 18-1º DCHA SANTANDER	390402125249	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390047535007	VEGA GARCIA M CRISTINA	TETUAN 34 SANTANDER	390492060081	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390047867837	ORTEGA PICO Mª JESUS	AVDA ESTADIO 7B-2º Q SANTANDER	390293003762	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390041655187	RODRIGUEZ CASUSO PEDRO	PROL GUEVARA 12-3º D SANTANDER	390498016401	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
10 15100595238	TENREIRO BARROSO JUAN FCO	DIVISION AZUL 2-4º IZQDA SANTANDER	150297073075	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390045429602	GUTIERREZ BUSTOS MIGUEL ANGEL	ALCAZAR DE TOLEDO 4 SANTANDER	390488032384	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 391003347847	SERNA GARCIA JAVIER	SANTA LUCIA 31 SANTANDER	390497029205	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904
07 390052691464	ENCINAS HERNANDEZ JOSE MARIA	NTRA SRA DEL BELEN 5-4º DCHA SANTANDER	390496094044	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS	3904

03/11750